

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoSecretaría
GeneralOficina General
de Gestión
de Recursos Humanos**CONVOCATORIA PRACTICAS PRE PROFESIONALES****N° 004-2018-MINAGRI-SG-OGGRH****OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

- ✓ 01 Practicantes de Informática

REQUISITOS MINIMOS

- ✓ Estudiante de Informática últimos ciclos.

POSTULACIÓN

El (la) postulante deberá presentar una solicitud de Prácticas Pre-Profesionales dirigida a la **Oficina General de Gestión de Recursos Humanos**, que deberá contener:

- Carta de presentación del Centro de Estudios, con indicación de la formación académica, el año o ciclo académico que viene cursando.
- Curriculum vitae debidamente actualizado y documentado, en la que deberá precisar entre otros, el correo electrónico y teléfono fijo y/o celular.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales ni judiciales
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad –DNI.

La omisión de remitir algún documento requerido dará lugar a considerar al postulante como NO ADMITIDO.

CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	ESPECIFICACIONES	FECHA
Recepción de documentos	Las solicitudes de prácticas pre profesionales deberán ser entregadas en la caseta de seguridad del MINAGRI, sito en Av. Alameda del Corregidor N° 155 La Molina.	De 09 al 15 de febrero de 2018 hasta las 16:30 horas.
Evaluación de expedientes	Se publicará en la página web www.minagri.gob.pe , los resultados preliminares a partir de las 14.00 horas.	16 febrero de 2018
Evaluación y entrevista personal	La entrevista se realizara a las 09.00 am.	19 febrero de 2018
Publicación de resultado final	Publicación de los resultados finales en la página web www.minagri.gob.pe , a partir de las 16.00 horas.	19 febrero de 2018



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Gestión
de Recursos Humanos

Firma del Convenio	Se realiza la firma de convenio en la Oficina de Reclutamiento y Selección de personal.	20 de febrero del 2018
---------------------------	---	------------------------

SUBVENCION ECONOMICA

S/. 850.00 (Ochocientos cincuenta con 00/100 soles mensuales)

PERIODO

11 meses

AREA

Procuraduría Pública.

Lima, 07 de febrero de 2018